

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo quincenal DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM Y 30 ANOS; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA.
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admnistración y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA POR NUM.

AÑO XL. NUM. 11244

TERCERA EDICION

Madrid, Sabado 12 de Enero de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

AGENCIA DUCOURAU Y BOYER EXPOSICION DE PARIS.

Veáse el anuncio en cuarta plana.
ESPECIALIDAD EN PUNTILLAS DE HILO ALBAS.
Rodríguez, 17, Espos y Mina, 17, pral.
VASELINA BLANCA
perfumada. El mejor producto para conservar y suavizar la piel: supera á todas las cremas y cold-creams conocidos, y reemplaza con ventaja á la glicerina, que quema y pone morena. Una peseta frasco; por onzas, á 50 cént. Nuestra marca es «Wilcomé», de New-York, la mejor conocida.—Perfumería Americana, Espos y Mina, 26.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis á quien le desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

EAU D'HOUBIGANT

LA MÁS APRECIADA PARA TOCABOR.
HOUBIGANT, París.
PÉRDIDA DE UN PERRO DE CAZA
grande con manchas negras se gratificará á quien le entregue Orellana, 1.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica la disposición siguiente:
GOBERNACION.—Real orden anulando las elecciones municipales de Fonsagrada, verificadas en mayo de 1887.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Montevideo, 10.
Anteayer martes llegó á este puerto el vapor correo, Buenos Aires, viniendo á salir hoy.

Singapore, 11.
Ayer jueves salió de este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica, Isla de Mindanao.

Barcelona, 11.
Ha zarpeado hoy de e te punto con rumbo á Manila el vapor correo, Santo Domingo.

Roma, 11.
Los solemnes funerales consagrados por el Estado al rey Victor Manuel se celebrarán el día 16.

El servicio religioso de anteayer, undécimo aniversario de su muerte, tuvo un carácter municipal, habiendo asistido á la misa de Requiem toda la familia real.

Erlin, 11.
Caroco de fundamento cuanto viene diciéndose por los enemigos del canceller acerca de las manifestaciones de enojo hechas por éste á causa de la desautorización de que ha sido objeto en el asunto del procesamiento del señor Goffcher.

El ilustre hombre de estado incapaz de ciertas pequenezas de animo, lo es mucho menos de darles publicidad.

Viena, 11.
Toman consistencia los rumores relativos á un mejoramiento en las relaciones de Rusia y Austria.

Unas declaraciones del czar, explícitamente hechas en este sentido, son hoy objeto de la general atención en el mundo diplomático.

Londres, 11. (Via cable Bilbao.)
Despachos de Zanbizar, publicados hoy por el Times, contienen noticias de la Hayanza meridional, que alcanza al 14 de noviembre.

Por consecuencia de un complot ocurrido en Suwanga, en el mes anterior, el rey Uganda disolvió á sus guardias de Corps árabes, y sublevándose éstos, elevaron al trono á Kiowa.

hermano mayor del rey, asesinaron á los funcionarios cristianos reemplazándoles con otros musulmanes, y atacaron y prendieron fuego después á todas las misiones inglesas y francesas, dando muerte á muchos misioneros.

Los que pudieron escapar llegaron salvos á Usambiro.
Los árabes declaran que harán todo género de esfuerzos para extirpar á los misioneros del Africa Central, como un desquite de la política inglesa contra la trata de esclavos.
Uganda se ha convertido en un reino musulmán.

NOTA.—A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido en esta Agencia los telegramas últimos de la tarde y noche de hoy.

De La Epoca:
«Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia de que sería posible la permuta del departamento que ocupan dos de los actuales ministros.»
Pues absolutamente ninguno.

Con motivo de haber sido nombrado administrador central inspector de aduanas de la isla de Cuba, el contador de la sala de Filipinas del Tribunal de Cuentas, señor Peláez, ha sido ascendido á esta plaza de jefe de negociado de primera clase, D. Eduardo Bustillo, nuestro particular amigo y compañero en la prensa, jefe de la biblioteca del ministerio de Ultramar y jefe de negociado de segunda; á esta plaza ha sido ascendido D. Francisco de Sales Lersundi, jefe de negociado de tercera; pasando, en fin, á ocupar esta plaza nuestro estimado amigo don Enrique Corrales, jefe del gabinete particular del señor ministro de Ultramar y que desempeña cargo de igual categoría en el ramo de correos, á que pertenecía ya mucho tiempo y en donde eran apreciadas sus labores y competencia.

Por supresión de una plaza de jefe de negociado de primera clase y otra de oficial segundo de administración de la sala de Cuba y Puerto-Rico del Tribunal de Cuentas del Reino, ha sido nombrado jefe de administración de tercera clase, contador de la de primeros de la espresada sala, nuestro amigo D. Manuel Medina Sanchez, ex-diputado á Cortes y oficial primero que fué de la secretaria de Ultramar, nombrándose á la vez oficial quinto de administración, tenedor de libros de la indicada sala, á D. José Lallande.

El presidente del comité Nacional don José Selma, el secretario D. Pedro Niembra y el vocal Sr. Santiso, le han entregado ayer tarde al diputado Sr. Fernandez de Soria, un cuadro con el título de socio de honor del círculo de la Union Mercantil.

No es cierto que el tribunal de lo Contencioso haya formulado queja alguna contra el ministerio de Hacienda, ni este contra el citado tribunal con motivo de una resolución de la dirección general de lo Contencioso.

Lo que ocurre es que se ha suscitado una duda, cosa muy frecuente al interpretar una ley nueva, cual es la de lo Contencioso, que exige aclaraciones en la practica.

Por lo demás, escusado es decir que la

difficultad surgida, dada su entidad, es justa y legal que sea resuelta por las Cámaras, á cuyo efecto, ayer tarde las secciones del Congreso han nombrado la comisión correspondiente.

En una de las próximas novilladas que se han de verificar en la plaza de Madrid, tomará parte como matador el nuevo diestro Juan Gomez Lesaca.
Este novillero, es hijo de un coronel de ejército y nieto del célebre ganador Lesaca.

Por jubilacion del jefe de administración de tercera clase, contador de la sala de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea, del Tribunal de Cuentas, don Miguel Rodriguez Ferner, ha sido ascendido á esta plaza D. Pedro Agustín Herrero, abogado fiscal del mismo tribunal, pasando á ocupar esta vacante D. Antonio Peña y Entrala, contador decano de la sala de Cuba y Puerto-Rico en el espresado Tribunal, yendo á ocupar esta vacante D. Carlos Vega y Verdugo.

A consecuencia de haber ascendido á director en el ministerio de Ultramar, el jefe de seccion, de administración de primera clase, D. Rodolfo Pelayo, ha sido distribuida esta plaza, ascendiendo con tal motivo á jefe de negociado de tercera clase el oficial primero, Sr. Guzman.

Ayer espiró el término para la presentación de instancias de los maestros que desearan hacer oposicion á las escuelas municipales, vacantes en Madrid, resultando admitidas, á las cuatro de la tarde, las siguientes:
Para escuelas de niños, 160; idem de niñas, 228; idem de párvulos, 127. Total de opositores, 515.

La comision provincial se reunió ayer tarde.

La sesion fué animada y la discusion viva. Tratóse del expediente del Hospicio, que tanto se comenta estos dias, y unos diputados opinaron que debía quedar sobre la mesa 24 horas, mientras otros—los disidentes—que debería quedar tres dias.
Uno de estos últimos diputados presentará voto particular en este asunto.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de La Revista Científica, publicación que su propietario y director, Sr. Castelló, consagra á dar cuenta de los adelantos en las ciencias físicas y naturales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 11 (10'20 n.).
Sus altezas doña Eulalia y D. Antonio han asistido hoy al tiro del pichon en el Hipodromo.

Ha fallecido el teniente de alcaide fusionista Sr. Maza.

El domingo próximo se verificará una manifestacion republicana para depositar una corona en el cementerio de Sarria sobre la tumba de los que murieron en 1873 al mando de los Barraquetas.—Meca.

Córdoba, 11 (8'35 t.).—(Oficial).
Segun telegrama del alcalde de Carballo, ha sido formado la altura de las islas

Lizargas, un vapor de gran porte, cuya nacionalidad se ignora.
La catástrofe ha sido inmensa: pasan de 400 las víctimas. En el inmediato puerto de Malpica hay 30 naufragos.

Hacen falta socorros.
Pamplona, 11 (6'30 t.).—(Oficial).
Decreece la avenida del río. Se han desalojado muchas viviendas de las márgenes del río por temor á nueva crecida de las aguas.

El alcalde, con sus dependientes municipales, guardia civil y agentes de seguridad, presta importantes servicios desde la madrugada de hoy en los puntos de más peligro.

No han ocurrido desgracias personales. El gobernador tambien ha recorrido todos los sitios en que se necesitaban auxilios.

Granada, 11 (5 t.).—(Oficial).
Segun participa el alcalde de Alhama, se han verificado en dicho pueblo honras fúnebres por el alma del malogrado monarca D. Alfonso XII, para conmemorar el dia en que fué á aquella poblacion á socorrer á las victimas de los terremotos. El templo estaba profusamente alumbrado é invadido por numerosa representacion de todas las clases sociales.

Anoche, á la salida de los teatros, todas las calles céntricas de Madrid se hallaban infestadas de importunos mendigos.
Un amigo nuestro contó once en el breve espacio que media en la Carrera de San Jerónimo, entré las calles del Príncipe y Victoria.

Anoche despues de la sesion conferenciaron con viveza en el Congreso y en diálogo de alta voz los generales Cassola y Lopez Dominguez y el Sr. Castelar. El señor Castelar insiste resueltamente en su conviccion de que el ejército debe vivir alejado de la política, y en que los derechos políticos no los tienen los militares, usando de ellos por tolerancia de los gobiernos; y aquellos generales mantenian la opinion contraria resueltamente.

En el curso de la conversacion el señor Castelar y el general Lopez Dominguez declararon que no tomarian el poder cuando fuera el producto de una rebelion militar, afirmando esto el Sr. Castelar con las mayores energias, y declarando al mismo tiempo que en 1873 lo rechazó ya cuando los generales se lo ofrecian.

Nada autoriza á creer que el Sr. Cánovas del Castillo intervenga en el debate pendiente en el Congreso, porque muy próximas estan sus opiniones autorizadas sobre el propio asunto, pero anoche en un círculo conservador se decia que aun pudiera ocurrir que usara de la palabra en aquella discusion.

A las dos de la madrugada se inició un incendio en un pequeño edificio en construcción, destinado á depósito de herramientas, situado delante de la estacion nueva del Mediodia y encima de los muelles de la izquierda.

Inmediatamente se puso en movimiento el personal de la compañía del ferrocarril, quien, con el material de incendios

de que dispone, y ayudado por los bomberos de la villa, logró extinguir el fuego á poco más de las tres.

El incendio se inició en proporciones alarmantes, pues se temia que, la velocidad por el aire, se propagara al taller de lampistería que está á poca distancia del lugar del siniestro.

El señor gobernador se presentó á poco de iniciarse el fuego, dictando acertadas medidas para lograr su extincion.

El cuarto y último modelo de monumento á doña Maria Cristina de Borbon, tercero de los que hay, entrando á la derecha de los salones de la Academia de San Fernando. Lleva por lema: Monumento populorum vobiscum, y tiene relacion, á lo que recordamos, con otro que se presentó en el concurso anterior con ornametacion exuberante.

Consiste el actual en un gran basamento de planta circular: de él se eleva una columna, y sobre el capitel de esta alzase dos cuerpos, uno de estructura cónica truncada y otro formado por un haz de columnas truncadas, pero con sus capiteles, en el cual descansa la estatua. En la cana de la columna se hallan colocados bajo-relieves, y á su frente está la cartela con la dedicatoria, rematada por su parte inferior con un colgante, y por la superior con una corona.

La parte superior de la columna semeja una gran corona mural.

Puesta en pie, como las otras tres, se halla el alto la estatua de la reina, un tanto diferente de los demás modelos: la presenta con ricamanto real, tendido, sosteniendo con la mano y brazo izquierdo el libro de la Constitución, y ante él la mano derecha en actitud de jurar aquella línea general de este monumento no son desagradables; pero hubieran ganado mucho ciertamente modificando los perfiles de las fajas que unen el pedestal con su zócalo, así como cremos que hace el efecto de un poco grande la corona mural con que termina el capitel.

Como resumen, solo debemos indicar que no es menester ser muy versado en asuntos de arte para conocer y aseverar que en este último concurso se han presentado planos y modelos mejores que los presentados en el otro y que hacen esperar con fundamento que á algunos de ellos se les otorgarán los premios ofrecidos en la convocatoria; y la comision de los Cuerpos colegiados, como digimos al principiar estas reseñas, tendrá ocasion de ver realizados sus nobilísimos propósitos de levantar el monumento que hablamos, á la reina doña Maria Cristina de Borbon.

Estas son sencillas y sucintamente las opiniones que tenemos; no abrigamos la pretension de erigirnos en tribunal; reflejamos no más opiniones sensatas y que cremos de justicia, sin descender á un juicio minucioso. Innecesario á nuestro ver, y esperamos á que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que es el verdadero, competente y alto tribunal que puede y debe entender en el asunto, fallara en justicia y con su acierto habitual, y asignara los premios, si cree, como nosotros, que hay ocasion de darlos, á los modelos que los merezcan en justicia.

Dice un diario de Santiago que pronto verá la luz en la Coruña una Revista titulada La España Moderna, inspirada por la señora Pardo Bazán, y en la que colaborarán distinguidos literatos.

En el castillo de Monjuich (Barcelona) ocurrió el miércoles un sangriento drama. Por antiguas cuestiones riñeron dos cabos del regimiento infantería de Zaragoza.

cándose encima para ir al lugar en donde se hallaba el pesado gárfio.
En pocos instantes llegaron á él.
—Ahora tiremos—dijo Jolivet,—y todos á una, para tener mas fuerza...
Los tres hombres tiraron á la vez.
El ancla habia mordido profundamente en una espesa capa de cieno.

Primero resistió, pero cedió á una segunda tentativa y los hombres la atrajeron hacia sí.
—¡Sapristi de sapristi!—esclamó Jolivet.—¡La muy bribona pesa, mas hoy que de costumbre!

—En efecto—apoyó otro marinero,—nunca ha pesado tanto.
—¡Qué fraga consiga un pescado de cien kilos!—dijo riendo el Huron.
Los tres hombres siguieron tirando.

Por fin aparecieron las puntas del ancla, y con ellas el cuerpo de un hombre que llevaban agarrado.
—Un ahogado!—dijo Jolivet.—¡Que el diablo se lleve á ese macabeo, que de tan pesado por poco nos rompe los brazos!

—¿Qué es lo que hay ahí?—preguntó el patron de la chalana viendo á los hombres mirar en el agua.
—Hay un individuo ahogado colgado de una de las garras del ancla.
El patron lanzó un espantoso juramento.
—¡Pues bien! metedlo en el bote—dijo luego—y lo depositaremos en el talud. No vamos á perder el remolcador por ese parroquiado... ¡sobre todo no teniendo necesidad de nada... El parisien irá á hacer la declaracion y cobrará la prima.

XXV.

—¡Vamos!—gritó Jolivet.—¡Todos á una!... ¡Arriba!

Los marineros hicieron un último esfuerzo. El ancla entró en la barca arrastrando con ella el cuerpo del ahogado.
—Es un viejo,—dijo el Huron:—y no hace mucho tiempo que está en el río... ¡Calle! ¡calle! ¡mirad!... El reloj cuelga del chaleco, sosteniendo por la cadena.
—Si es cierto...—repuso Jolivet—pero no toquemos á nada y depositemos el macabeo sobre el talud.

Los tres hombres se dirigieron á la orilla y tendieron el cadáver boca arriba, á lo largo del camino que bordea el río.
En aquel momento, dos guardias de orden público pasaban por los muelles haciendo su ronda.

El Huron los vio.
Celoso sus manos alrededor de su boca en forma de bocina y lanzó este sonoro llamamiento:
—¡Eh! ¡ciudadanos de ahí arriba! ¡Eh!

Los guardias de orden público, no sabiendo si era á ellos á quien llamaban, se detuvieron inclinándose para mirar al talud, por encima del parapeto.

—¿Qué sucede?—preguntó un hombre que los habia alcanzado y que, deteniéndose tambien, miró como ellos.

—Aquel hombre era Raimundo, que la casualidad de su paseo matinal, y sin objeto, habia conducido allí.

El Huron prosiguió con la cabeza levantada:
—Si... si... es perfectamente á vosotros... flores guardias, á quien llamo... Venid pronto, si gustais... que aquí hay un ahogado...
—Un ahogado!...—repitió Raimundo.
Y se dirigió, en compañía de los guardias de orden público, hacia la bajada que conduce al talud.

Los marineros habian vuelto á su trabajo. Fromental y los agentes se acercaron al cadáver cuyo pálido rostro iluminaban los primeros rayos del sol naciente.

Al ver á Raimundo, el Huron no pudo contener un movimiento de sorpresa y se dijo, examinándole con curiosidad:
—¿Es extraño! ¡la cara de ese hombre no me es desconocida!... ¿En dónde he visto yo á ese individuo?

Mientras que Julio Boulnois interrogaba su memoria, Fromental se habia inclinado sobre el cadáver y parecia estudiar sus facciones que la submersion no habia descompuesto en lo más mínimo.

De repente se incorporó, lanzando una exclamacion casi de alegría.
—¡Conociais á ese individuo, caballero?—preguntó uno de los guardias de orden público.
—Le conocia.
—¡En ese caso podemos empezar el sumario?—
—Ese cuidado me concierne... vosotros no tenéis que hacer más que firmar el proceso verbal.

—¿Que vos redactareis?—preguntó el guardia de orden público sorprendido.—¿y con qué derecho?

—Con el derecho que me da esto...—repuso Fromental enseñando una tarjeta de una forma y un color particular y una orden de arresto.—Yo estaba encargado de buscar á este hombre y de prenderle.

Los agentes se inclinaron.
—¡Es un polizonte!—murmuró el Huron.—Eso no quita que yo le haya visto en alguna parte... ¡pero en dónde?... No puedo recordarlo.

—¿Cómo se ha encontrado á ese hombre?—preguntó Raimundo.
El patron de la chalana contó en breves palabras lo que habia sucedido y añadió alargando á Fromental un pedazo de papel, en el que habia trazado algunas líneas con lápiz.

—No puedo permanecer aquí más tiempo... tocad mi nombre y el de mi gente y además las señas de mi casa... el remolcador llega y yo me marcho.

—Ese muchacho estaba presente—añadió señalando á Huron.—Ahi se queda para cobrar la prima y al mismo tiempo os dará todos los detalles que os sean necesarios y útiles.

—¿Esta bien, caballero...! ¡Id á vuestros asuntos.

El patron subió de nuevo sobre su chalana y dió orden á sus hombres de que se dirigieran hacia el remolcador, que avanzaba con

puesto que todo lo quieres saber... si es cierto, sufro... pero de fastidio... nada más que de fastidio.

—¿De fastidio?—
—Segurame... Solo aquí, con Magdalena, tengo horas de melancolia, sin fundamento...; de mal humor... de vaga tristeza.
Todo eso es ridiculo, no lo ignoro... Quisiera triunfar de esa debilidad... trato... lucho... y soy vencido...
Esto debe consistir en mi débil constitucion... en mi temperamento nervioso... pero no tengo secreto, padre mio... ni dolor alguno...
—¿Por qué esa obstinacion en el misterio?— se preguntó Raimundo incrédulo.—¿qué me me ocultará?

—Mira,—continuó Pablo,—ya estoy animado y alegre... Es que ha desaparecido el fastidio... me parece que tu visita me era necesaria... que me hace revivir... ¡Vas á pasar el día conmigo, no es cierto, padre mio?—
—Si, hijo mio... mi mayor deseo seria pasar aquí muchos, pero eso es imposible...
—¿No has terminado todavía tus trabajos?—
—No... y tal vez me absorban más tiempo del que yo creia... Me veo obligado á hacer frecuentes viajes á provincias... No obstante, hubiese querido que vinieses á pasar unos dias en Paris...
—¿En Paris!...—repitió Pablo asustado ante la idea de alejarse del Pequeño Castillo en donde esperaba volver á ver al Hado de los Sauces.—¿Quieres que deje el campo?—
—Momentáneamente, sí... Quisiera tenerte á mi lado para ocuparme siempre de tí... para combatir tu mal humor y tu tristeza...
—Acabas de decirme que te veias obligado á ausentarte amenudo...
—Seguramente... pero puesto que aquí te fastidias...
—Me parece que aun me fastidiaré más en Paris... cuando no estás tú conmigo...
—Pero á lo menos te quedará el recurso de ir á visitar á las personas que conocemos... Volverás á ver tu amigo Fabian de Chateaux... y participaras de sus distracciones y de sus placeres...
—¡No... no... padre mio, eso no! Prefiero quedarme aquí...
—Sin embargo la soledad...
—La soledad me gusta más que el ruido de Paris.

—Eso sí que es por lo menos extraño—se dijo Raimundo:—no quiere abandonar Creteil en donde dice que se fastidia mortalmente... ¿Por qué?... ¡Vamos, decididamente me oculta algo!

—Bien considerado, padre mio,—continuó Pablo—yo estaré aquí mejor con Magdalena, que en Paris, siempre separado de tí... Aquí por lo menos, tengo aire, sol, flores y árboles... Seria una lástima no aprovechar estos dias tan hermosos en el campo para irme á encerrar en nuestra casa, algo sombría, de la plaza Saint-Louis... Reflexionado, padre querido y verás como eres de mi opinion...
—Yo hare y te dejaré hacer lo que te sea más agradable,—repuso Raimundo.—Sin embargo, he formado un proyecto y ese lo lle-

varé á cabo, aunque resulte una pasajera contrariedad para tí...

—¿Qué proyecto es ese, padre mio?—
—Quiero consultar respecto á tu salud...
—¿Consultar á un médico?...
—Sí, á un médico muy sabio... y muy habil... Un especialista americano que acaba de llegar á Paris en donde va á abrir un gabinete de consulta, y del que ya hacen grandes elogios... Le he visto y le he hablado de tí.
—Pero, ¿qué es eso padre mio? ¡decididamente me crees enfermo?—
—Enfermo no, mi querido Pablo, pero tí mismo confiesas que tu salud es delicada y debes hallar muy natural que yo busque los medios de dar á tu naturaleza la robustez de que careces... De otro modo, no seria buen padre...
—¿Y eres el más perfecto de los padres y el mejor de los hombres!—esclamó Pablo echando sus dos brazos alrededor del cuello de Raimundo.—Estoy dispuesto á obedecerte en todo... y á ir contigo á casa de ese doctor americano...
—¿Y seguirás sus consejos?—
—Sí.
—¿Te someterás al régimen que te prescriba?—
—Me someteré.
—¿Y tomarás los medicamentos que me denes?—
—¡Con mucho gusto!... aunque no sea más que por complacerle.

—¡Ah! querido hijo mio, ¡qué alegría me causas!...
—Me has dicho que vive en Paris ese médico?—
—Sí.
—¿Pues bien! desde aquí puedo perfectamente ir á tus consultas si necesitas verme muchas veces...
—¿Me prometes ir?—
—Te lo juro.
—Entonces, esta noche despues de comer, nos marcharemos juntos á Paris. Iremos los dos mañana temprano á casa del doctor y te indicará los dias en que deberás volver á tu casa.

—Esos dias te prometo ser exacto... ¡pero tenias acaso que me asustara la idea de ver á un médico ó que me repugnara el cumplimiento?...
—Temia verme obligado á usar de mi autoridad paterna.
—Pues ya ves que estaba dispuesto de antemano á la sumision... Tu visita, decididamente me ha hecho mucho bien... Vamos á almorzar, tengo apetito.

XXIII.

Al afirmar que sentia apetito, Pablo tambien mentira, pero no queria afear á su padre dejándole ver hasta qué punto el sufrimiento moral habia tenido funesta influencia sobre la parte física...
Temia ademas provocar nuevas preguntas y se esforzaba en parecer alegre.
Raimundo era demasiado listo, para detarse en preguntar por la salud de su hijo.

Se acorbillaron a bayonetas y ambos quedaron muertos.

En Hellín se hallaba hace pocos días un matrimonio acostado, y el marido que estaba disgustado porque la mujer no le daba dinero, le asestó nueve golpes con una hoz y 95 puñaladas.

Luego intentó suicidarse y se colgó de los pies, pero fue descolgado a tiempo.

Ha fallecido repentinamente en Limoges (Francia) el rico y laborioso industrial D. Juan Andrés Matossi, jefe de los acreditados establecimientos de café que la compañía suiza posee en importantes capitales de España.

Cozando de completa salud salió de Zaragoza para sus posesiones de Suiza, sorprendiéndole la muerte a mitad de su viaje.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**
Francia, 10.
 Exterior español, 72.90.
Bruselas, 10.
 Exterior español, 72.87.
Amberes, 10.
 Exterior español, 72.418.
Amsterdam, 10.
 Exterior español, 67.118.
París, 10.
 Crédito Mobiliario Español, 132.90.
 Ferro-carril de Madrid a Cáceres, 203.
 Banco Hipotecario, 884.28.
 Gas de Madrid, 423.
 Obligaciones especiales de Pamplona, 335.
 De Barcelona, 342.
 De Asturias, Galicia y León, 345.
 De Córdoba a Sevilla, 347.

París, 11.
 Obligaciones de Zaragoza, 356.30.
 Idem del Norte de España, 374.75.
 Idem de Río-Tinto, 616.25.
 Ferro-carriles de Zaragoza, 277.90.
 Idem del Norte de España, 328.75.
 Idem de Pamplona y Barcelona, 335.
 Andaluces (al contado), 346.78.
 Argentinos, 468.
 Mercado: trigo, 26.23; aceite de lino, 83; de colza, 73.77; alcohol, 40.
 Buenos-Aires, cambio del oro, 30.412.
Nimes, 11.
 El pueblo de Bellegarde, en la línea de Tarascón a Cotte se halla seriamente amenazado de destrucción. En la montaña a cuyo pie se asienta se ha producido una grieta de 99 centímetros en la parte superficial, desmoronándose parte de ella. Diez casas han sido destruidas y cuarenta familias han podido desalojarlas, sin ocurrir desgracias.

Roma, 11.
 El próximo consistorio se celebrará probablemente en febrero, y en él parece que será preconizado el obispo de Poitiers para Marsella.

Coruña, 12 (1.20 t.).
 Ayer naufragó junto a las islas Lisargas el vapor inglés *Prim*, procedente de Liverpool y con destino a Hong-Kong. Percieron cuatro pasajeros y cuatro tripulantes y el médico.

Anoche se fugaron de la cárcel, descolgándose por las ventanillas, dos presos de consideración. — *Telegrama.*

S. M. doña Isabel II ha regalado a Sevilla para las carreras de caballo, un rico presente que consiste en un magnífico reloj de bronce, figurando un guerrero, armado de punta en blanco que vela junto a un trofeo.

El caudal del río Ebro sigue bastante elevado en esta totalidad de su vasta cuenca, debido a los chubascos de estos días.

HAN FALLECIDO:
 En Cádiz, doña Josefina Ramos y Rois, doña Carlota Cordera y doña Rita Montañés.
 En Alicante, D. Mariana Font.
 En Oñate, doña Juliana Salas y Arceña.

En Soría, doña Eustaquia Anton.
 En Jerez, D. Cayetano Fernández González, decano del colegio de Abogados y D. Julian Cantero.
 En Oviedo, doña Marcelina Melero y Herberos.
 En Valencia, D. Francisco Díez Tovar.
 En Aspe, D. Vicente Calatayud y Boumartín.
 En Barcelona, D. José Antonio Vidal, don Francisco Javier Teixidor, D. José Galilea y Brau, D. Clemente de la Torre de Bordsos Tord y D. Juan Conte.

Se han presentado a la Sociedad Protectora de los Niños, pidiendo amparo, dos hermanos a consecuencia de los terremotos de Andalucía, cuya historia no puede ser más lastimosa. Era su padre maestro de escuela de Guadix (Granada) y al morir, debía, aquel Ayuntamiento al desgraciado profesor 26500 reales.

Desde entonces la infeliz familia, compuesta de una viuda y de ocho hijos, no ha cesado de reclamar su crédito, y en la mayor miseria, vendiendo el último mueble y la última sábana, los dos hijos mayores han emprendido el camino de Madrid a pie y después de hacer cuarenta leguas de penosísimo viaje, se han presentado, según decimos, a la Protectora que, como siempre, les ha abierto las puertas de su asilo y se propone gestionar cerca del señor ministro de Fomento para que por caridad, si es que los deberes tan sagrados se olvidan, se abone a dicha familia, si no la totalidad de tan injusta deuda, algo que alivie su alictiva situación, imponiéndole al Ayuntamiento la obligación de solventar la totalidad en un plazo prudencial, a fin de que esa pobre familia pueda dedicarse a cualquier modesta industria que le produzca recursos para que no muera de hambre.

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el mes de diciembre, se eleva a 12.200.000 pesetas, excediendo de la de igual mes del año anterior en millón y medio de pesetas en cifra redonda.

A los rumores sobre trabajos contra el orden público que se extendieron propiamente de haber abandonado a París el señor Zorrilla, no se les da importancia. A los mismos revolucionarios se atribuye un estado de gran desaliento, porque de ellos se dice que esperaban para el día 4 del mes actual algo perturbador, y ha pasado aquel día sin que ni de cerca ni de lejos hubiese síntomas ni sospechas de semejante cosa.

En la reunión que celebró anoche la comisión de sufragio universal, se ocuparon sus individuos de la formación del censo.

La ponencia propone lo formen las juntas municipales, compuestas de los Ayuntamientos y ex-alcaldes y que sea inspeccionada por una junta provincial formada por la Diputación y los ex-presidentes y ex-vicepresidentes, estando en último término inspeccionada por una junta suprema compuesta por la Mesa del Congreso y algunos diputados a Cortes formada de estos solamente.

Los conservadores, haciéndose eco de las opiniones expuestas por los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela, manifestaban ayer en el Congreso que la minoría sostendrá, cuando se discuta el proyecto de sufragio universal, el principio de que los militares gocen del derecho electoral, además de poder ser elegibles. Así lo dice un colega.

Sobre la prolongación de los debates parlamentarios, leemos en *El Globo*: «La *Epoca* hace coro a *El Correo* en sus censuras y las extiende al gobierno. Nosotros vamos a poner las cosas en su punto. El gobierno ha tratado de poner remedio a tal estado de cosas, que redundan en desprestigio de todos, procurando un acuerdo con los hechos en cada sesión el tiempo destinado a preguntas, dedicando todas las demás a la discusión de los proyectos pendientes; y el primero a quien consultó fue al Sr. Cánovas, quien se negó en absoluto a lo que se le proponía, diciendo que era cercenar el derecho de los diputados. La *Epoca* no estaba, por lo visto, enterada, y

en su afán de hacer la oposición ha dado un mal paso.»

Dijo un colega:
 «Segun rumores que hasta nosotros llegan, se está en buen camino para llegar al conocimiento de quienes sean los portadores de los petardos que han estallado en diferentes sitios en estos últimos días, y acaso también a la convicción moral de quienes sean los inspiradores del propósito.»

«Hemos oído decir que parece ha prosperado la petición formulada por el abogado que sostiene, en representación del Sr. Montero Rios, la acusación privada en la causa que se le sigue al periódico *El País* y que se abrirá una información encaminada a averiguar quién es el verdadero director de dicho colega.»

La real academia de la Historia reanuda anoche sus tareas semanales, presidida por su director Sr. Cánovas del Castillo, con una concurrencia muy numerosa de académicos de número, y con asistencia del que lo era correspondiente, hoy cede al Sr. Vilarova y Piers y de los correspondientes señores marqueses de Prad y Olmedillo.

Después del despacho acostumbrado, el secretario D. Pedro de Madrazo, dió cuenta de haberse recibido el primer tomo de las *Memorias de la sociedad arqueológica de Carmona* y el segundo del *Memorial Ostipense*, impreso en Estepa.

Pasó a informe del Sr. Fernández Guerra el libro de D. Vicente Guillen que describe las cañadas de los ganados trashumantes y los considera como anteriores a la dominación romana. Presentó el señor marqués de Prad dos obras francesas sobre la historia de Orleans, y el señor Pita presentó a su vez tres volúmenes que se refieren a escritores portugueses; leyendo además dicho estudio académico, una Memoria sobre el fuero de Ucles, que ha copiado del ejemplar antiguo que posee el Sr. Gayangos, y expuso las razones que, en su concepto, existen para que se proceda por la Academia al examen arqueológico de la veneranda iglesia de Nuestra Señora de Atocha; proposición que fué apoyada con gran copia de erudición por los Sres. Madrazo, Rada y la Fuente, y aceptada por voto unánime de la corporación.

El Sr. Coñeiro informó sobre el cuaderno original de Cortes de 1813, presentado por el Sr. Pirala; y fué aprobado el dictamen del señor Saavedra, acerca del libro histórico del arsenal de Ferrol, escrito por el Sr. Tajonera. La Academia oyo con gusto que, dos trabajos literarios, leídos en sesiones anteriores, se hallan próximos a ver la luz pública, y son: el del Sr. Fabié sobre el último Congreso internacional de americanistas y el del Sr. Sanchez Moguel que contiene dos sonetos inéditos de Cervantes.

Levó el Sr. Pujol el extracto del diario (*Diario*) municipal de Barcelona, donde se apuntó como fue votada al mar en 4 de agosto de 1567, la *prova galera del Senyor Rey*, que se presume haber sido más tarde la capitana que en la memorable batalla de Lepanto mandó el ilustrado capitán D. Juan de Austria.

Por último, fueron votados correspondientes: en Barcelona, D. Juan Rubio de la Serna, descubridor de las famosas antigüedades de Cabrera, cerca de Mataró, y en Madrid, D. Juan de Altolaguirre y Duval y se levantó la sesión a las once.

Gran invento. Ya no hay sordos. Corbatas y sombreros acústicos. Fuenarrabal, 8.2.

A las nueve de esta noche explicará una conferencia en el Fomento de las Artes el catedrático de la Universidad Sr. Vilanova, sobre el tema «Nuestras montañas».

Para curar afectos secretos consúltese al *Instituto Celular*, Barcelona.

En sesión celebrada por la real Academia de Ciencias, entre otras cosas curiosas y de evidente importancia, se dio cuenta de la gran aparición de ballenas que este año ha habido en el litoral cantábrico, y tal ha sido, que según las noticias comunicadas por pescadores de Laredo, nunca vieron tantas, pues la arribada ha sido tan grande, que algunos días las contaban por cientos y pescaban con recelo por el temor de que al salir el ceteaceo a respirar a flor de agua, topando contra las lanchas, las volcará, produciendo naufragios.

Tal hecho curioso viene en apoyo de la tesis sostenida por el autor de la Memoria intere-

sante que va a publicar dicha Real Academia sobre «Las ballenas en nuestras costas oceánicas», y cuyo objeto principal es demostrar la conveniencia de fomentar nuestra antigua pesca ballenera, que tanta riqueza y fama dió a nuestros pescadores vascos, cuyos descendientes, sin fundamento bastante, desde el siglo XVII la han abandonado, y esto, no porque, como equivocadamente se ha supuesto, desaparecieron tan gigantescos cetáceos de nuestras playas oceánicas, pues semejante concepto queda desmentido en el escrito de la Academia aludido, siendo una prueba más de sus asertos la reciente noticia transmitida por los pescadores de Laredo: motivo bastante para que sobre este asunto fijen su atención los señores ministros de Marina y Fomento y como lo hizo el gobierno de Carlos III, ofrecan ventajas y premios a los pescadores balleneros que hagan renacer la lucrativa industria de los antiguos vascos.

En el despacho del director general de Agricultura, y bajo la presidencia de éste se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, la comisión de defensa contra la langosta.

A propuesta del Sr. Cuartero se acordó nombrar una comisión ejecutiva, que se reunirá una vez por lo menos cada semana, y que estará revestida de las más amplias facultades. Para formar dicha comisión fueron elegidos los Sres. Cárdenas, duque de Veragua, Azárate, duque de San Fernando, Rivas Moreno y Bolívar.

El Sr. Cuartero, después de oír las indicaciones que se le hicieron sobre la campaña de que es objeto la langosta en estos momentos, manifestó su propósito de girar una visita a las comarcas invadidas, a fin de que puedan ser el terreno de lo que hay que prestan las juntas locales y provinciales.

Se dio lectura de los telegramas que habían remitido los ingenieros agrónomos encargados de los trabajos de extinción en Ciudad-Real, Jaén, Albacete, Toledo y Almería. La provincia de Ciudad-Real es la que tiene mayor cantidad de terrenos denunciados, por estar sembrados de canutos de langosta.

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes **TELEGRAMAS:**
París, 11 (recibido el 12).
 Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82.70, 4 1/2 por 100, 104.40.
 Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72.90.
 Obligaciones de Cuba, 301.25.
 Consolidados ingleses, 99.116.
 Última hora:
 4 por 100 exterior español, 73.00.

Londres, 11 (recibido el 12).
 Clausura de la Bolsa hoy:
 4 por 100 exterior español, 73.43.
París 11 (5.30 t., recibido el 12).
 Senado.—El Sr. Leroyer, al tomar posesión de la presidencia, pronunció un breve discurso diciéndole que su elección, casi por unanimidad, prueba que el Senado quiere mantener la libertad y el buen orden de las discusiones.

Espera que la Cámara le prestará su apoyo, más que nunca indispensable. Manifiesta que el año de 1889 amenaza con agitaciones: pero, añade, sabremos afrontarlas con la energía y el patriotismo que impongan las circunstancias. (Applausos.) Se fija para el lunes la próxima sesión.

París, 11 (6.30 t., recibido el 12).
 La *Gaceta de Hesse Darmstadt* desmiente la noticia del proyectado matrimonio de la princesa Alicia con el príncipe heredero de Rusia.

Ruda Pesth, 11 (recibido el 12).
 En la Cámara de diputados de Hungría ha ocurrido hoy un incidente que ha impresionado en extremo la opinión pública. Discutiese la ley militar y el ministro de Instrucción pública dijo que no era capaz de defender bien la patria quien no supiese el alemán.

Estas palabras fueron acogidas con entéricas protestas por parte de los bancos de la izquierda. Durante cinco minutos el ministro no pudo proseguir su discurso. Tal era el ruido en el salón de sesiones.

Sofía, 11.
 Se desmiente el rumor del matrimonio del príncipe Fernando de Bulgaria con una princesa belga.

Londres, 11.
 The Standard publica un artículo algo pesimista sobre las relaciones entre Inglaterra y Alemania.

Londres, 11.
 Un despacho de Zanzibar dice que los árabes hicieron fuego sobre un bote inglés, creyendo era alemán.

Añade que al reconocer su error dieron una satisfaccion.

Se advierten en Rusia preparativos para establecer el monopolio del tabaco.

Nueva-York, 11.
 Ayer se desencadenó un violento ciclón en los Estados Unidos, devastando varios Estados del Centro y del Oeste. Hay que deplorar bastantes desgracias personales.

Una fábrica de hilados se derrumbó, sepultando bajo sus ruinas 174 personas. Hasta ahora se han retirado 30 cadáveres y muchos heridos.

La agricultura ha sufrido mucho por los destrozos causados por el viento y el agua.
París, 11.
 En el Mediodía de Francia se ha desencadenado otro temporal de agua y viento. Se teme que se repitan las inundaciones.
París, 12.

Londres, 12.
 Apertura de la Bolsa de hoy:
 4 por 100 exterior español, 72.96.
 3 por 100 francés, 82-82.
París, 12.
 Apertura de la Bolsa de hoy:
 4 por 100 exterior español, 72-43.

Las líneas telegráficas sufrieron ayer desperfectos a causa del temporal. El hilo directo de París a Madrid funcionó con mucha irregularidad, siendo preciso explicar casi todos los despachos escandinavos en algunas estaciones intermedias. En las costas del Sudeste de Francia reinó muy mal tiempo. Se teme que hayan ocurrido algunos naufragios.

Montevideo, 11.
 El Congreso Sud-americano reunido en esta ciudad para la preparación de un Código de derecho internacional privado, acaba de tomar un importante acuerdo. Todos los individuos del mismo, sin excepción, han firmado acta reconociendo la propiedad literaria. El Sr. Arellano ha recibido el encargo de llevar a Madrid los documentos relativos a dicho acuerdo, encaminado a garantizar la propiedad literaria de los autores españoles y americanos, tanto en Europa como en la América latina.

Berlin, 12.
 Se asegura que el Sr. Villaura, agregado militar de la embajada de Alemania en San Petersburgo, ha recibido el encargo de poner en manos del czar una carta del emperador Guillermo, redactada en términos muy amistosos y pacíficos.

París, 12.
 El general Boulanger ha dado un nuevo manifiesto. Dice que el cartel que sus adversarios han fijado en las esquinas de París con esta frase: «Entrada de Sedan», es un llamamiento a la coarbitrariedad. Francia—añade—no tiene ya por qué temer otro Sudán. Quiere resolutamente la paz, pero es preciso que esta sea bastante fuerte para poder defender contra las provocaciones y resistir a los asaltos que la amenacen. Termina declarando que para evitar un nuevo Sedan, quiere consagrarse a la defensa y a la prosperidad del país y del Tesoro, dilapidados por los últimos gobiernos.

Defienden resueltamente la candidatura del general Boulanger cuatro periódicos bonapartistas, uno jeronimista, dos católicos y cinco realistas o monárquicos. Esto sin contar, por supuesto, a los periódicos boulangueristas de diferentes matizos, ya conocidos. Los católicos se muestran indignados en vista de la amenaza del gobierno al adoptar medidas energéticas contra el obispo de Sens, por haber calificado de inmoral la enseñanza laica.

París, 12.
 Se comenta mucho el hecho de que los tenderos y pequeños comerciantes de varios barrios de París, hayan acordado por unanimidad tomar parte en la elección próxima y dar sus votos al general Boulanger, como protesta de la conducta del gobierno en la crisis porque están atravesando el comercio y la industria. Han comenzado a publicarse varios periódicos y hojas sueltas en defensa ó en contra de la candidatura del general Boulanger. En algunas se apela a la sátira para combatirle.

Los boulangueristas, por su parte, tratan de ridiculizar al candidato republicano Jacques. Los partidarios del general cuentan con tales recursos pecuniarios, que durarán varios días anteriores a la elección, repartirán gratis por las calles y a domicilio un periódico, tirando 300000 ejemplares de cada número.

Pablo no lograba convencerle de su sinceridad. El pobre padre tenía la absoluta convicción de que su hijo le ocultaba una pena secreta que minaba seriamente su salud. Debemos añadir que no dudaba que tarde o temprano llegara a penetrar aquel misterio. El día trascurrió rápidamente, sin que hubiera el menor choque entre el padre y el hijo. Magdalena sentíase feliz. Le parecía volverse a encontrar en la época en que ninguna nube empañaba el cielo de la familia que miraba como suya. Raimundo la puso al corriente del proyecto que había formado de conducir a Pablo a casa de un médico, proyecto que no podía dejar de merecer toda su aprobación. Por la noche acompañó casi alegremente a sus queridos señores hasta la estación, y se separó de ellos diciéndoles al joven: —Hasta mañana, señorito Pablo... Os tendré preparada una buena comida. Fromental y su hijo llegaron bastante tarde a su domicilio de la isla de Saint-Louis, en donde el joven, según sabemos, ocupaba un cuarto independiente del de su padre, habitación de la cual tenía no obstante una llave. En cuanto se halló solo Pablo cayó fatalmente de nuevo en sus acostumbradas preocupaciones. Se metió en la cama y su sueño fué agitado por horribles pesadillas. Aquellos sueños le mostraban, apenas visible en la oscuridad de la noche, el Pequeño Castillo, escondido entre los antiguos árboles que le rodeaban. De repente una brillante claridad brotó en medio de las tinieblas. Acababa de declararse un espantoso incendio, y lenguas de fuego envolvían la villa, transformada en hoguera. Todo se hundía, y bajo la bóveda formada por las llamas, luchaba una sombra blanca. Aquella sombra era Marta... Marta, a punto de morir en el más espantoso de los suplicios, y cuya voz le llamaba sin que él pudiera lanzarse en su auxilio. Pablo se despertaba entonces sobresaltado, bañado en frío sudor, trémulo y oprimido. Dominado nuevamente por aquel sueño febril, se le aparecía otra vez el Pequeño Castillo bajo un aspecto diferente, pero no menos lúgubre. Entonces ya no era fuego, era sangre. Las paredes estaban cubiertas de manchas escarlatas, como las de los mataderos, y por una de las ventanas de la izquierda casa, Marta trataba de escaparse, vestida con un traje blanco manchado de sangre; pero volvía a caer expirante, y Pablo se volvía a despertar, mojado por nuevos sudores y atormentado por la misma opresión. Toda aquella larga noche fué para él un verdadero martirio, y solamente al amanecer consiguió descansar dos ó tres horas. Raimundo, en cuanto se separó de su hijo, se encerró en su cuarto y dió gracias a Dios.

Un sentimiento complejo causaba aquel agradecimiento. A pesar de estar convencido de que el deseo de Pablo de no alejarse de Port-Creteil, estaba ligado con el secreto que sospechaba, sentíase feliz por la determinación de su hijo de no alejarse tan pronto del campo. Por lo menos así no podría notar el joven las continuas salidas nocturnas de su padre. Antes de que volviera a París, la situación no sería ya la misma, al menos así lo esperaba él. Fromental adoraba a su hijo. No teniendo en el mundo más que él a quien amar, había cifrado en Pablo todas sus esperanzas y toda su vida. El brusco cambio que notaba en el delicado aspecto del adolescente le causaba un indecible terror. Había momentos en que ya creía ver a su hijo muerto y tendido en el féretro, sobre el que los enterradores dejaban caer paletadas de tierra. En vano llamó al sueño; éste se resistió a presentarse. Saltó entonces de la cama, abrió el balcón y se apoyó en la barandilla esperando que el aire fresco de la noche le proporcionara algún grado de tranquilidad. La calma, le mismo que el sueño, no parecía. La fiebre ardía en sus venas, sus sienes latían con fuerza, su garganta estaba seca y pensamientos cada vez más sombríos no cesaban de atravesar su cerebro. —Es preciso que ande—se dijo—solo el movimiento podrá triunfar de este malestar moral que me aniquila... Raimundo se vistió rápidamente. Iba pronto a amanecer. Salió, se dirigió a los muelles y con la cabeza baja, se puso a andar a la aventura, tratando de cambiar el curso de sus ideas, preocupándose únicamente de la nueva misión que le incumbía. Hallar y entregar a la justicia al librero Antonio Fauvel, el encubridor de ladrones de libros. Aquella hora de la madrugada París estaba desierto. Apenas si encontraba Fromental de vez en cuando algunos trashumadores, al lado de los cuales pasaba sin verlos. Absorto en sus reflexiones, caminaba sin objeto ni rumbo fijo. En el momento en que las primeras claridades del día empezaban a blanquear el cielo por la parte de Oriente, el patron de un pequeño barco de transporte para vinos, que habían descargado el día anterior en el puerto de los Docks, fué a despertar a su tripulación, que según la costumbre marinera, dormían en el camarote arreglado en la popa del barco burgués. Un puente de tablas conducía desde los muelles al barco. Atravesóla, y golpeando con el puño cerrado en la puerta del camarote, gritó con todas sus fuerzas, pues tenía que haberselas con el pesado sueño de gentes cansadas.

—¡Hola! ¡oh!... ¡muchachos!... ¡Arriba!... ¡Ya es hora, que va a amanecer! A estos gritos contestaron unos gruñidos inarticulados. Aquellos gruñidos constituían sin duda una respuesta, porque un instante después se abrió la puerta. Tres sólidos mocetones bofetando, estirándose y frotándose los ojos subieron al puente. —¡Nos hemos retrasado, mi amo?—preguntó uno de ellos, saludando al hombre que los había despertado. —No, muchachos, pero ya es hora de estar preparados para pillar al remolcador... Ya sabéis que empieza su trabajo a las cuatro en punto... —Entonces, ¿vamos anclas? —Sí, preparado todo... Una sola amarra en la proa de la chalana que se halla frente a nosotros... y la grande amarra en el bote preparado con los remos en los toletes para ir a acoderarse con el remolcador... ¡Son las tres dadas, ¡anda listo! —Perdido cuidado, patron, estaremos a punto... —repuso el marinero interpedido, luego añadió dirigiéndose a sus colegas: —¡Vamos, muchachos! ¡Tú, Jolivet, empuja el bote hacia adelante para que dejen caer en él la amarra. —Enseguida camarada... dejadme colocar un horrible en la abertura de las mandíbulas. Y mientras hablaba, el marino de agua dulce que respondía al nombre de Jolivet, sacó de su bolsillo una bolsa de piel de carnero, de la que cogió un pedazo de tabaco para mascar de cuatro centímetros de largo, que introdujo en el ángulo izquierdo de la boca. —Perfectamente, ya está preparado el calorifero—continuó,—ahora vamos a trabajar. Luego avanzó hacia la popa de la chalana, en donde estaba amarrado el bote que debía subir hasta la popa. De repente se detuvo con los ojos fijos en el fondo del bote, con expresión de ira y sorpresa. —¡No me parece mal! ¡eh! pillete!... no te incomodes... Según parece has tomado nuestro barco por un hotel amueblado, en donde se aloja por la noche! Estas palabras se dirigían a un hombre tendido en el fondo de la embarcación, en donde dormía a pierna suelta. El hombre, a quien despertó sobresaltado aquella violenta interpelación vehementemente, se levantó de un salto. —¡Eh! ¿cómo! ¿qué sucede? ¿qué es eso? —balbuceó frotándose los ojos. —¡Eh! ¿cómo! —repitió Jolivet remedándolo.— ¿Qué hacías ahí? —¡Perdizé yo lo veis. Me parece que eso no necesita explicaciones... dormía... —Pues bien! ¡ya estás escapando... y de prisita, vagabundo, holgazán!... Si te hubiese cogido aquí dentro esta noche, te aseguro que te pongo en buen lugar... —Vamos, vamos... es inútil que os incomodeis ni me digáis insultos! yo no me iba a cobrar vuestra barca! He venido a pescar esta noche... Aquí tenemos mis utensilios, y como no pecaba, me dormí

—Buena... Vete y pronto, se confesó Huron... —¡Calle! ¿sabéis mi nombre?—dijo el pescador saltando a la chalana. —¡Ah! ¡con que te llamas así!... Pues bien, te está perfectamente... Es un apodo que te ponía porque tienes el aspecto de un huron pero no te conozco ni por Eva ni por Adán... Y Jolivet bajó en el bote. El patron de la chalana se había adelantado hasta donde estaba el Huron,—porque era en efecto, Julio Boulenois en persona a quien hallamos bien lejos de sus lugares favoritos de pesca Joinville y Port-Creteil,—y le dijo: —Ya sabéis, sin embargo, muchacho, que está prohibido por los reglamentos el subir por la noche en los botes... —Sí... sí... sé eso perfectamente patron... pero tenía tan grandes deseos de pescar algún sargo esta noche... que no creí hacer gran mal en ello... —Si algún guardia os hubiera visto os habría llevado a dormir a la prevención... —Pero hubieran tenido que soltarme esta mañana... —En fin, retiraos... el barco va a soltar las amarras... —Basta, patron, me voy... a menos que me permitáis ayudar a los camaradas para agradeceros vuestra hospitalidad... —¡Pues bien! ¡aceptado!—dijo Jolivet.— Ven aquí, Parisien... vas a ayudarnos a llevar anclas... —Me alegro, compañero, que eso me conozca... ya he desamarrado más de una en el alto Sena. Y se lanzó, para ayudarles, hacia los hombres que recogían el cable de amarra, dejándolo caer en el bote. —¿Con que te gusta la pesca?—prosiguió Jolivet. —¿Qué si me gusta? ¡es mi chifladura!... pero os doy mi palabra de que no vuelvo a pescar en mucho tiempo por aquí... —¿Por qué? —Porque el lugar no vale nada... ¡Tanto vale pescar en la plaza de la Concordia, desde lo alto del obelisco!... ¡Habládmela de la Marine!... ¡Esa sí que es buena!... Nunca se queda uno zapatero... —Pues válvete a ella, muchacho. —Eso es lo que haré, a menos que se me ocurra probar una vez en el bajo Sena, por el lado de Suresnes ó Argenteuil... A mí me gusta viajar... Me han dicho que el cambio de aires formaba a la juventud... y yo me formo. —¡Stopte!—gritó Jolivet—ten preparado el ancla de amarra. —Y despacha—añadió el patron de la chalana—porque el remolcador estará aquí antes de veinte minutos... —Pongámonos al ancla—dijo uno de los marineros—y tiremos de firme, porque hay mucho fondo de cieno por aquí... Hay que cogér el otro bote. Jolivet volvió hacia la popa, en donde se hallaba amarrado el bote del ancla al que bajaron tres hombres. Estos saltaron de la chalana la amarra del ancla, la rollaron en el fondo del bote, colo-

Las últimas noticias de Cádiz son que la enfermedad que sufre el general de la Armada Sr. González Hontoria, es seguramente nerviosa.

En la iglesia de San José se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. D. Juan García de Torres.

En el crucero del templo había estendido sobre el pavimento un paño negro, con zafalón dorado, y en él un almohadón, en lugar de túmulo. Muchas y grandes haces de cera lucían alrededor.

Las paredes y columnas de la iglesia se hallaban revestidas con paños de luto. En largas filas de bancos tomaron asiento centenares de personas conoidas que rendían este último homenaje de simpatía y cariño al finado.

Presidían el duelo el general Lopez Domínguez, el cura económico de San Luis Sr. Díaz Guzmán, el Sr. Leon y Llerena, en representación de la familia, y los señores conde de la Cañada, Montilla y subsecretario de Ultramar Sr. Rodríguez. Los funerales terminaron a las doce.

Esta noche a las nueve será obsequiado el señor ministro de la Guerra, en los salones del palacio de Buenavista, con una serenata por la studentina que dirige nuestro estimado compañero en la prensa Sr. Tomás (D. J.) titulada *La Diferencia Madrileña*.

Dicha sociedad es la que presta su eficaz cooperación a los Asilos de la Noche, creados por D. Manuel M. de Santa Ana.

El general Sr. Jiménez Palacios parece que será destinado a la junta consultiva de Guerra.

Al publicar ayer los datos biográficos del apolar actor D. Juan José Luján, omitimos al notable tenor cómico Sr. Carceller y al estudioso actor Sr. Barreal, entre los fallecidos en el trascurso de un año.

Noticias de TRIBUNALES:

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se celebrará el lunes próximo la vista de dos recursos de casación que se han interpuso contra una sentencia dictada por la Audiencia de esta corte. Entre otros problemas legales de verdadera importancia plantea uno de los agentes de Bolsa y el relativo a la eficacia de los libros de contabilidad de los mismos como prueba de las operaciones en que intervienen. En el segundo recurso se determinan la extensión y efectos del contrato de mutuo cuando versa sobre valores públicos.

Opportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de las declaraciones que haga en su fallo el Tribunal Supremo al decidir tan interesante litigio.

Defienden cada uno de estos recursos los señores Romero Girón y Dato.

Hoy se ha visto ante la sección primera de la Sala de lo criminal el juicio oral de la causa de infidelidad contra D. José Gallego Montes, por delito de infidelidad en la custodia de presos.

Por el juzgado del Sur se comunicó al gobierno civil de la provincia en 11 de diciembre de 1887 que el preso Juan Perez Cuellar, en cuanto cumpliera la condena que se le había impuesto por la Audiencia de Madrid debía quedar a disposición de la de Málaga, por la que había sido reclamado a las resultas de una causa que se le seguía por delito de robo.

El gobierno civil ofició al director de la Cárcel Modelo, dándole traslado de la comunicación del juzgado del Sur.

A pesar de esto se puso en libertad al preso Cuellar en el momento en que cumplió la condena que le había impuesto la Audiencia de Madrid.

Instruidas diligencias sumariales, fué declarado procesado el Sr. Gallego Montes, encargado de llevar los libros de contabilidad de la cárcel en el momento en que se dió la libertad al preso Juan Perez Cuellar.

Abierta la sesión y después de declarar el reosado, comparecieron como testigos los señores Millán Astray, Gomez Diaz y Palom, empujados en la Cárcel-Modelo cuando ocurrieron estos hechos.

De las manifestaciones de estos testigos, conoció el fiscal Sr. del Rio, que se derivaban responsabilidades para otras personas que no habían sido comprendidas en la causa, y pidió su suspensión el juicio oral para la práctica de la sumaria información suplementaria que determina el núm. 6.º del art. 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

La sala, de conformidad con esta pretension, acordó la suspensión del juicio oral con el objeto indicado por el ministerio público.

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se tuvo hoy lugar la vista de admisión del recurso interpuesto por Juan Selma Geni, condenado por la Audiencia de Zaragoza a la pena de 40 años de cadena temporal.

El proceso, que era comisionado de aprehensión a las ordenes de la administración de Hacienda de aquella provincia, hizo entender a algunos mozos, declarados soldados en el sorteo de 1886, que tenía influencias bastantes en la caja de reclutamiento de la capital para verificar su cambio de situación, por cuya sustitucion habia de percibir de los padres o encarregados de aquellos la suma de 300 a 600 pesetas.

Para conseguir sus punibles intentos estaba de acuerdo con un escribiente de la ciudad caja, el cual en las hojas que a ella remitía la Diputación provincial con los nombres de dichos soldados, por la de algunos de los otros mozos a quienes habia correspondido un número alto, portante debían quedar en concepto de reclutas disponibles.

De este modo verificó cinco delitos de falsedad y está en cantidad inferior a 700 pesetas en una de estas.

La Audiencia de Zaragoza impuso a Juan Selma la pena de 40 años de cadena como autor de los expresados delitos.

El letrado D. Antonio del Aguilá y Sola ha sostenido la procedencia de la admisión del recurso por infracción de ley, y en su día se propone impugnar la sentencia recurrida.

Es probable que las pruebas del submundo *Peral* no puedan efectuarse hasta el próximo mes de febrero.

El señor marqués de Navaliches ha fallecido hoy sus respetos a S. M. la reina.

El día 23 habrá en Palacio gran recepción son motivo de ser día de S. M. el Rey.

S. M. la reina ha paseado esta tarde por Retiro con la condesa de Sorruéguere. Esta noche concurrirá la familia real a teatro de la Ópera a oír cantar *Meftisto* de la Sra. Bosselli.

La junta de instrucción pública de la provincia de Madrid, ha recibido hoy de la Hacienda 690000 pesetas para pago de las atenciones del personal y material de primera enseñanza desde 1.º de octubre último a 1.º de enero actual.

La duda que se ha suscitado al interpretar la ley de lo Contencioso, tiene por causa la suspensión del cumplimiento de una *acordada*, no de una *sentencia*, como por error han dicho algunos colegas.

Noticias de SOCIEDAD:

Hoy han salido para Barcelona, a donde se dirigirán con el conde de San Luis, el duque de Tamames y Rafael Echague, de cuya proyectada expedición al Cáucaso ya hablamos, saldrá para allí de la capital de Cataluña el conde de Toreno.

La espera en el Cáucaso el duque de Oldemurgo que tiene una posesion en aquel país, y les ha invitado a que pasen en ella una temporada a su lado.

El duque de Tamames, que con el de Fernandéz estuvo anoche en el teatro de la Comedia, visitó varios palcos de sus relaciones y se despidió de los amigos que estaban allí, enviando todos la suerte del *touriste* que va a hacer un viaje tan curioso como rico en distintas emociones.

Los aristocráticos viajeros estarán de regreso antes de que el invierno concluya, y hasta pudiera ser que volvieran dentro de mes y medio.

Van a hacer el viaje por mar.

Continúa anunciándose cada vez con mayor insistencia que la duquesa viuda de Bailén dará en breve una gran fiesta en su casa-palacio que tanto desean sus numerosos amigos, cuyo núcleo lo forman las familias más aristocráticas de la corte, que no dejan de ir todos los jueves por la tarde a pasar allí un rato muy agradable al lado de tan amable y bondadosa dama, y a tomar una taza de thé.

Nosotros fuimos los primeros en anunciar que iban a celebrarse, no uno, como se dice ahora de una manera definitiva, sino dos bailes, y así es.

El primero se verificará antes del día 15 del próximo mes de febrero, y para el segundo no hay señalada aun época fija, aunque tendrá lugar probablemente en los días del Carnaval o en los más próximos a dichas fiestas.

Y es seguro que, como siempre, las amables representantes del Celeste Imperio, que con tantas simpatías cuentan en Madrid, verán sus salones llenos de una concurrencia muy numerosa y muy distinguida.

En la alta sociedad parisien las grandes recepciones y banquetes que están más en boga y de los cuales preferentemente se ocupa la prensa, son las que dan en sus elegantes casas la princesa Worensow y la duquesa de Maseky.

La duquesa viuda de Medinaceli tendrá siempre sobre todos sus altos títulos nobiliarios uno que la engrandecen mucho más que todos, con tan ilustres: el de protectora de los artistas, poetas y literatos españoles, con lo cual recuerda tanto los generosos y levantados impulsos de la antigua nobleza, que siempre tuvo a gala proteger a lo que a las letras y artes españolas daban brillo y dedicaban su vida entera, lo mismo de trovadores que de poetas de salón, que de inspirados pintores o músicos, sentándolos a su mesa y teniendo como a especie de gala el verlos en sus recepciones.

La duquesa viuda de Medinaceli, cuyo nombre no cesa de bendecir el popular autor de *Don Juan Tenorio*, ha dado una comida en honor del laureado pintor Moreno Carbonero, que es todo un perfecto *gentleman*, porque, dicho sea de paso, hoy compiten con los más correctos la mayor parte de los artistas y los literatos que del trato social gustan.

Moreno Carbonero va a casarse con una distinguida señorita de su espléndida tierra andaluza, de cuyos ojos, reflejos del ciclo de Málaga, habrá robado muchas veces la hermosura en que tan ricos son sus magníficos lienzos.

La duquesa viuda de Medinaceli ha entregado al célebre pintor, para su futura esposa, una joya de mucho valor, consistente en una mariposa con las alas cuajadas de rubies, brillantes y esmeraldas.

Esta mañana se ha efectuado en la iglesia de San Marcos el enlace de la bellísima señorita doña María Cruz Gamiz-Soldado con el ilustrado empleado del Banco de España don Esteban Yague y Marín.

Han aparecido a los contrayentes nuestro compañero en la prensa D. Joaquín G. Gamiz-Soldado, director-proprietario de la *Gaceta de la Banca*, y la señora de éste.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para Andalucía.

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados: Oficial quinto de la delegación de Alhacete, D. Juan Bellido Garcés; oficial quinto interino de la sección temporal del tribunal de Cuentas, D. Tomás Guerrero; oficial quinto interino de contribuciones de Sevilla, D. Eloy Yepes; y oficial quinto interino de la sección de alcoholes de Huelva, D. Julian Lacalle.

La comision de los estudiantes de Madrid, encargada de enviar al Sr. Peral un mensaje de felicitacion por su invento, lo ha remitido ya al ilustre marino con más de dos mil firmas y acompañado de una expresiva carta de los individuos que forman la comision.

Hoy se ha efectuado la entrega en la Real Capilla de la preciosa reliquia del sagrado brazo de San Juan Bautista, cuya historia y vicisitudes no dejan de ser curiosas e interesantes.

En tiempo de Bayaceto II fué regalada al gran maestro de la orden de San Juan en la isla de Rodas. Cuando ésta fué abandonada se trasladó la reliquia a Malta al ceder Carlos I este territorio a los sanjuanistas.

Cuando el ejército francés marchó a Egipto ancló la escuadra en aguas de Malta, y se celebró el tratado en cuya virtud se diseminaron las ocho lenguas de que se componía la orden, y a las españolas cupo la suerte de llevarse el brazo de San Juan, que fué depositado primeramente en el monasterio de monjas de Ejipta, perteneciente a las señoras sanjuanistas.

Abandonado después el edificio por insalubridad, fué llevada la reliquia a otro convento de Barcelona y más tarde trasladada al oratorio de Cámara de Palacio, donde estuvo desde el primer alumbraamiento de la reina doña Isabel II hasta 1868, fecha en la que fué a manos del gentil hombre de S. M. y mayordomo de semana D. Luis Perez Rico y de D. Ramon Hortaleno.

En el oratorio particular del primero de dichos señores ha permanecido la expresada reliquia hasta hoy, en que una comision de la orden de San Juan la ha llevado a Palacio.

En el oratorio particular del Sr. Perez Rico ha sido el brazo de San Juan muy venerado, y la señora viuda de nuestro antiguo é inolvidable amigo ha mantenido igual culto hasta hoy a la preciosa reliquia.

Encerrado en molde de plata, cuyos adornos revelan el gusto de fines del siglo XVI, se ve el brazo de San Juan Bautista por una abertura que cubre un cristal.

El molde remata en la mano. La reliquia asi conservada se exhibe dentro de un templete d'urna de estilo gótico de comienzos del siglo actual.

En el basamento hay una inscripcion que dice: *Perteneció a la iglesia de San Juan de Jerusalem de Barcelona*. La cruz de la orden corona el templete, cuyo adorno completan egriés de santos y el Cordón Pascual.

El acta notarial de entrega fué firmada por los Sres. Ferraz, conde de Valencia de Don Juan, Palou y Flores, Diaz del Moral, Muñoz Caravaca, Fernandez Rodas, Hortaleno, Gortari, Lasso de la Vega, Robledo, marqués de Zafra, el señor receptor de la capilla D. Hilario Blanco y el hermano político del Sr. Perez Rico don Alejandro Ramos.

El brazo de San Juan fué llevado al relicario y quedó instalado en el mismo estante del Santo Clavo, que guardaron de brillantes la munificencia de la reina doña Isabel II, y se adora el Viernes Santo.

El AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado esta tarde sesión extraordinaria para ocuparse de discutir las bases para realizar un empréstito de 400.000.000 de pesetas, según el dictamen suscrito por los Sres. Ruiz de Velasco, conde de Peñalver y Rodriguez Rodriguez, y de 125.000.000, según opinaban separadamente de sus compañeros de comision, los señores Becerra Bell y Simon y Radó.

La sesión se ha verificado con gran asistencia de publico y bajo la presidencia del Sr. Romero Paz.

Las condiciones esenciales de la operacion de crédito de 400.000.000 son las que damos a continuación:

1.º Obligaciones de 500 pesetas nominales, amortizables en 60 años, con interés y amortizacion trimestral.

2.º El Ayuntamiento pagará por anualidad, durante el plazo fijado para término de la operacion, 6.300.000 pesetas sobre el efectivo recibido, comprendido el interés y amortizacion.

3.º El pago de la anualidad lo verificará el Ayuntamiento por trimestres, de 1.575.000 pesetas en Madrid, Paris y Londres.

4.º Los sorteos para la amortizacion se celebrarán publicamente en Madrid un mes antes de los vencimientos.

5.º Obtendrá quié sea la aprobacion del gobierno, el adjudicatario entregará los 400.000.000 en esta forma: 30 dentro de los 30 días siguientes a la aprobacion; 55 a los seis meses fecha del anterior, y 25 a los seis meses del segundo.

6.º El Ayuntamiento afecta al pago de la anualidad la cantidad necesaria de su renta de consumos, y si ésta no bastare, todas las rentas por los impuestos y arbitrios existentes.

7.º Al someter al gobierno la aprobacion del contrato, el Ayuntamiento garantiza el cumplimiento, como garante, podrá y tratará de obtener, como garantía de pago, la aprobación del Ayuntamiento y para los tenedores, que el gobierno, con los medios coercitivos que las leyes le conceden, obligue al Ayuntamiento al cumplimiento del contrato.

8.º La fianza para tomar parte en el concurso, será de un millón de pesetas.

9.º La falta de cumplimiento a la primera entrega dentro del plazo de la condicion sexta, dará lugar a la pérdida del depósito.

El contradictamen de los Sres. Becerra Bell y Simon y Radó, después de esponer con gran suma de datos la necesidad de empréstito, su utilidad y los recursos con que cuenta el presupuesto para cumplir las obligaciones que por el contrato del tesoro de la villa, concluye diciendo que el ayuntamiento necesita contratar un empréstito de 125 millones de pesetas, amortizable en sesenta años, y que para el pago de las anualidades no solo tiene recursos suficientes, sino que, sin aumentar en nada los impuestos existentes, puede cumplir el compromiso y atender tambien a la eventualidad de que las deudas actuales no viniesen en su totalidad a la conversion que en su día se les proponga.

Los firmantes del contra-proyecto opinan que debe destinarse el empréstito:

A saldar deudas por valor de 60.000.000 pesetas.

A emprender tres grupos de obras: matadero, colector de desagüe, terminacion de las alcantarillas del interior y arreglo de los viajes de agua 13.878.000 pts.

Prolongacion de las calles de Bailén y Preciados, camino de ronda, cerramiento del parque y terminacion del ensanche de la calle de Barrio-Nuevo 84.172.811 pts.

Construccion de cuatro mercados, un asilo de San Bernardino, diez edificios para escuelas, palacio municipal, reforma del mercado de ganado y mercados 80.104.191 pts.

Al saldar deudas de todo el producto en venta de los solares de las calles de Preciados, Bailén, Mayor, venta de la primera Casa-Consistorial y matadero de cerdos y demás solares de la actual propiedad de la villa, que pueda ascender a 13 millones de pesetas, y asi tambien la suma de 7.123.733 pts. que por economia podria realizarse.

Usaron de la palabra en contra de la totalidad del proyecto los Sres. Arredondo, Gomez Herrero y Miranda Lilla, y en pró de la necesidad de llevar a cabo la operacion los señores Ruiz de Velasco, conde de Peñalver y Simon y Radó, ratificando todos repetidas veces, hasta que trascurridas las horas reglamentarias, se acordó suspenderla hasta el lunes próximo, a las dos de la tarde.

Todos los discursos pronunciados han revelado el interés de los concejales en beneficio del pueblo que representan.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 12 de enero se abrió a las tres bajo la presidencia del señor Martos.

Se dió cuenta de la renuncia del conde de Torrelando del cargo de individuo de la comision de los Sres. VERGES pidió varios documentos al ministro de Ultramar, entre ellos una lista de los empleos concedidos por el Sr. Balaguer.

El Sr. MORALES que se esolazeaban las disposiciones vigentes acerca de la publicacion de leyes.

El Sr. ALLENDE SALAZAR, que se remita el expediente administrativo incoado para presentar un proyecto de ley encargándose el Tesoro público de las atenciones de primera enseñanza.

El ministro de ULTRAMAR contesta satisfactoriamente.

El Sr. BECERRA DE BENGEOA presenta una exposicion de dos magistrados suplentes de la Audiencia de Patencia, pidiendo derechos para su familia.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA denunció abusos cometidos en algunos ayuntamientos de la provincia de Almería, donde se ha dado el caso de que los perjudicados se van en alzada ante la comision provincial y el gobernador, y no hayan sido atendidas sus reclamaciones.

Pidió tambien que el ministro active la resolucion de algunos expedientes que llevan siete meses en direccion de administracion local sin resolverse.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció informarse y obrar de acuerdo con lo solicitado.

El Sr. FERRAZ y FLORETA apoyó una proposicion de ley pidiendo prórroga para la construccion del ferrocarril económico de Olot a Gerona.

El señor ministro de FOMENTO contestó que no puede comprometerse a nada.

Fué tomada en consideracion.

El señor PONS esalta al ministro de la Guerra para que se dicte una disposicion que modifique la legislacion militar en materia de imprenta, poniendo en armonia las ordenanzas militares con el Código penal militar.

El ministro de GUERRA contestó manifestando de acuerdo con lo espuesto.

El Sr. PANDO hizo varias preguntas a los ministros de Ultramar y Gobernacion, que éstos contestan satisfactoriamente.

El Sr. DIAZ DEL VILLAR hizo consideraciones sobre la noticia que ha circulado referente a que el capitán general de Cuba ha dirigido una carta al Sr. Cánovas, declarándosele condecorado.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que la noticia está desmentida; pero que, en último caso, los gobiernos atienden por los mandos militares, no sus condiciones políticas, sino su capacidad.

(El exacto.)

Venga de ahí, señor conde de Toreno, (*Grandes rissas*.)

El Sr. PRESIDENTE le recomendó que se limitara a hacer las preguntas que quisiese.

El Sr. DIAZ DEL VILLAR: Pues bien, pregunto al Sr. Presidente del Consejo, porque tengo compasion del señor ministro de Ultramar (*grandes rissas*), si está relevado el general Marin o si precisa relevarlo.

El ministro de ULTRAMAR hizo constar que no le importan las opiniones políticas que tenga el general Marin, sino las condiciones de mando para gobernar la isla de Cuba.

A mi me basta con la negativa del conde de Toreno—dijo—pero aunque no estuviera bien informado, me es lo mismo, por las razones indicadas.

Rectificó distintas veces el Sr. Diaz del Villar, teniendo que llamarle por primera vez a la cuestion el Sr. Presidente.

El Sr. BALAGUER pidió tambien que se traiga a la Cámara una nota de los nombramientos y permittas hechos mientras fué ministro de Ultramar, con todos los antecedentes necesarios, para demostrar que no ha habido el desorden é inmorales administrativos en Cuba que se supone y como protesta solemne de tal suposicion.

Entróse en la orden del día a las cinco, y continuó el debate militar.

El Sr. CASTELLAN manifestó que los discursos de los Sres. Castela, Lopez Dominguez y Pedregal, no han logrado convencerlo, porque él nunca ha considerado como problema capital el problema militar.

En su opinion, el respeto a la palabra libre a la imprenta libre, al pensamiento libre a la conciencia libre, es el respeto a la soberanía de la nacion, y el ejercicio no es una institucion, sino una fuerza coercitiva a disposicion de esa soberanía, sometida a ella como la máquina a su inventor.

El soldado es algo más que un ciudadano perfecto y por eso las leyes le conceden privilegios y preeminencias.

Però el soldado no tiene los derechos individuales que los demás ciudadanos, porque no dispone de su persona.

Tampoco tiene el derecho de vestir como quiera, pues si lleva una guarnición más o menos corta, o las botas mal calzadas, puede ser mandado a una prision por sus jefes, y por esto que ha oído quejarse a muchos en el ejército de la guerra del general Castela.

Los militares no pueden casarse si son soldados y los oficiales sin una dote de 6.000 duros, y sin embargo, esto no se considera como una limitacion de los derechos civiles.

Recordó que el general Prim en 1869, reconoció el derecho de reunirse y asociarse a todos los ciudadanos, menos a los militares.

Nadie como nosotros, dijo, delenda el derecho a la vida, y nada hay tan natural como pasar de un partido a otro, y sin embargo el Sr. Pedregal y yo fuilamos a un cabo que se pasó del partido liberal al carlista. (*Sensacion*.)

Però eso lo hemos hecho por la patria, como lo hicieron Lincoln, Washington y Garibaldi. (*Bien, bien*.)

Definí estensamente lo que es la disciplina y recordó la afirmacion de Quevedo, de que el ejército es una escuela de *caballos* donde se manejan los más indómitos, y es verdad, porque no se concibe que un soldado por las mañanas lea periodicos, despues tome un cigarrillo en la redaccion de *El País*, firme después felicitaciones al Sr. Ruiz Zorrilla, y por último, vaya a la calle de la Yedra a pedir la cabeza de los generales.

Negó que el general Lopez Dominguez le pueda considerar como reaccionario.

Terminó manifestando que el país lo debe esperar todo, absolutamente todo, del sufragio universal y no de los pronunciamientos y cuarteladas; que está en disidencia con Ruiz Zorrilla, porque éste cree que los pronunciamientos convienen a la democracia, y él no.

Yo no tengo un general en mí partido—dijo—ni lo quiero (*rissas*) porque cuando siendo gobierno, buscáramos uno que no se hubiese pronunciado... nos fué muy difícil encontrarlo. (*Rissas*.)

Concluyó recordando en un párrafo grandilocuente las glorias del ejército español en todos los tiempos y en todos los países, y manifestando su esperanza de que sirva de garantía para la realizacion de todas las aspiraciones democráticas del pueblo español. (*Grandes aplausos.* Muchos diputados de todos los lados de la Cámara suben los escaños para felicitarse al orador y estrechar su mano.)

Se suspendió el debate y se reunió el Congreso en secciones a las seis y cuarto.

Abierta de nuevo la sesión, se dió cuenta de la reunion de las secciones y se levantó a las siete y media.

La SESION DEL SENADO de hoy 12 de enero se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley creando manicomios judiciales y se declaró urgente su discusion.

El Sr. COMAS reclamó varios datos que deseaba tener a la vista para discutir el dictamen sobre el Código civil.

El Sr. ROMERO GIRON, en nombre de la comision que entiende en el asunto, se adhirió por completo a la peticion de datos del señor Comas.

El señor conde de GERVERA reprodujo el proyecto de ley relativo a la carretera de Fuen-tespino de Haro.

El señor ministro de MARINA se puso a la disposicion del Sr. Hernandez Iglesias para dar cuantas noticias deseara respecto al viaje de instruccion de la fragata *Carmen* y de las averias que habia sufrido.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS manifestó que sus palabras pronunciadas en la sesion anterior tenían dos objetos, uno que satisfizo cumplidamente, con su contestacion el señor ministro de Estado, llevando la tranquilidad al seno de las familias de las guardias marinas que en la ciudad fragata navegan, y otro que se reducia a pedir que se definió la suerte futura de la *Carmen*, para evitar nuevos riesgos y peligros.

El señor ministro de MARINA contestó que dicho buque, una vez hechas las debidas reparaciones en la Carraca, quedará en condiciones de seguir su campaña de instruccion, y que durante su última navegacion ni habia ocurrido desgracia alguna personal, ni se habia lastimado ninguno de a bordo.

Espuso los detalles de la expedicion desde que la *Carmen* salió de Cádiz; refirió sus accidentes de navegacion desde Barcelona a Mahon, y de Mahon en el canal de Cerdeña, capiendo una temporal, y por último, espuso los detalles de la averia sufrida a 38 millas de Málaga, que la obligó, sin auxilio alguno, a óntrar de arribada en Puerto-Mayorga, una de las ensenadas de la bahía de Algeirás, despues de sopor tar vientos duros del Noroeste.

Orden del día.

Sin debate se aprobó el proyecto de ley relativo a la carretera de Meruelo a Noja, y se votó definitivamente el que incluye en la ley de instruccion publica a los maestros de primera enseñanza de establecimientos penales.

Orden del día para el lunes. Discusion del proyecto de ley creando manicomios judiciales y votacion del dictamen relativo a la carretera de Meruelo a Noja.

Se levantó la sesion a las tres y media.

Noticias de ESPECTACULOS:

La función de tarde que se efectuará mañana domingo en el teatro de la Comedia, atendida la duracion del espectáculo, pues se hará *Glória* y la revista *Don Inocente España*, dará principio a las cuatro en punto.

Mañana domingo habrá dos funciones en el Teatro Lara, representándose en la tarde las aplaudidas obras cómicas *La cascara amarga*, *El señor Gobernador* y el juguete lírico *Niña Poncheta*.

En el teatro-circo de Price se darán mañana domingo, por tarde y noche, las últimas representaciones, en días festivos, de la popular y aplaudida zarzuela *La Bruja*. El lunes debut de la señorita Angeles Fernandez, discipula del Conservatorio.

Mañana domingo por la tarde, se pondrá a escena por última vez en el teatro Estava, la popular zarzuela en cuatro actos *Los sobrinos del capitán Grant*.

El martes 18 se verificará en la Alhambra el gran concurso de capuchones organizado por la sociedad *«La Incoñita»*. A juzgar por el número pedido de palcos y billetes, hecho a la sociedad, promete estar en extremo brillante.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ha recibido esta tarde los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Pamplona, 12 (12 t.).—(Oficial.)

NOTICIAS TAURINAS:

En Mont de Marsan, se va a subastar el 30 del actual la construcción de una plaza de toros...

En la madrugada de anteayer falleció el guardia mayor de la dehesa de Tablada, D. Antonio Candeval...

El difunto arzobispo de Manila, el padre Payo, era hijo de la Corona, habiendo nacido en la calle de la Barrera.

Ante un concurso tan grande que no cabía en el salón, y entre el que vimos también algunas señoras...

Se trata, continúa de una superficie de 50000 kilómetros cuadrados, que es la décima parte de España...

Terminó manifestando que los españoles no toleraremos jamás que se nos quite lo que es nuestro...

Haciendo historia, expuso que en 1777 Portugal nos cedió Fernando Poo y Annobon...

El señor presidente dió en levantadas frases las gracias más expresivas al orador...

En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas) se expenden listas impresas...

El señor D. Angel Canosa ha regalado una holla de hierro para hacer el caldo con que se socorre a las mujeres...

El día 11 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 33 cadáveres y 7 fetos.

Los días 14, 15 y 17 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde...

En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas) se expenden listas impresas...

El día 11 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 33 cadáveres y 7 fetos.

Los días 14, 15 y 17 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde...

ALMONEDA, MOSTRADORANA. Acqueria, Península, 5 tienda.

SABAÑONES. Curación verdadera, estén ó no ulcerados con la Pomada Villenuef...

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. AGENCIA DUCOURAU Y BOYER, 1, PLAZA BOIELDIEU, PARIS.

Ecrisontylon Zulin. Remedio infalible para la completa curación de los CALLOS en los PIES - 6 rs.

EL SR. DON LUCIANO PASTOR DIAZ. Falleció en Madrid el domingo 6 de enero de 1889.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. WENCESLAA REGUENGA. Falleció el 14 de enero de 1888.

Anti-difterico Egs. Unico remedio seguro para curar la difteria sin toques ni cauterizaciones.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao.

EL EXCMO. SENOR. DON EDUARDO OZORES Y VALDERRAMA. marqués de San Martín de Hombro.

XIV ANIVERSARIO. EL EXCMO. SENOR D. LUIS FOXÁ Y GARMA. Falleció el día 13 de enero de 1875.

DINERO. Sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio sobre buenas firmas...

CAJA 10 PESETAS. FERRO-CARRIL DE TORRALBA A SORIA. CAMPOMANES, 10.

DINERO. directo sin corredores a activos, pasivos, empleados de Filipinas...

SE VENDE UNA CASA. En esta corte, punto muy céntrico y de sólida construcción.

LICOR DE BREA. Concentrado de Sanchez Ocaña. De éxito seguro en las toses irritables...

SOLARES. Se venden dos en el barrio de Argüelles: uno en la calle de Mendizábal...

LA SEÑORA D. CÁNDIDO SANCHA Y SANCHO. doctor en Sagrada Teología, licenciado en Cánones...

SE VENDE UNA CASA. En esta corte, punto muy céntrico y de sólida construcción.

SE VENDE UNA CASA. En esta corte, punto muy céntrico y de sólida construcción.

SE ADVIERTE A LAS PERSONAS QUE DESEAN ANUNCIAR EN LA SECCION DE AVISOS ÚTILES DE ESTE PERIÓDICO.

BARATURA SIN IGUAL. MÚSICA SELECTA. Partituras arregladas para canto y piano...

LA SEÑORA D. CÁNDIDO SANCHA Y SANCHO. doctor en Sagrada Teología, licenciado en Cánones...

SE VENDE UNA CASA. En esta corte, punto muy céntrico y de sólida construcción.

Quinina de Pelletier. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia...

SESTO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA MARQUESA DE LA HABANA. Falleció el día 13 de enero de 1883.